

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO 2 NORTE – UNIVERSIDAD, CELEBRADA EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DE 2007.

En el Salón de Actos de la J.M.D. Norte – Universidad, siendo las **diecinueve horas y treinta minutos** del día **dieciocho de Diciembre de dos mil siete**, previa citación, en primera convocatoria,

Con carácter previo al estudio de los asuntos del orden del día, por el Sr. Presidente, se someten a consideración las siguientes cuestiones:

Se informa a los Sres. asistentes sobre la motivación del aplazamiento de la celebración de la sesión del Pleno prevista inicialmente para el día 4 de Diciembre de 2007, y que ha sido la de facilitar la asistencia a la concentración convocada en repulsa al atentado perpetrado por la banda terrorista ETA el día 1 de diciembre de 2007, pasando a guardar un respetuoso minuto de silencio en honor a las victimas del mismo.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el Reglamento Orgánico de este Ayuntamiento en su Disposición final cuarta y al acuerdo plenario adoptado en la sesión del 17 de septiembre de 2007, se desarrolló la sesión conforme al previsto

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, DE FECHA 15 DE OCTUBRE DE 2007.

Sometido el asunto a debate:

No existiendo intervenciones, se somete a votación el acta de fecha 15 de octubre de 2007 resultando aprobada por **unanimidad** de los miembros presentes.

2.- TOMA DE POSESIÓN DE UN VOCAL DEL PLENO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO MIXTO.

Previa lectura de las disposiciones legales referentes al acto, por el Sr. Secretario, se procede a llamar al vocal, el cual una vez comprobada su identidad, jura o promete su cargo de vocal en el Pleno de Distrito 2 Norte-Universidad, tomando posesión en calidad de vocal vecino en representación del Grupo Mixto.

Toma la palabra el Sr. Presidente para dar la bienvenida al nuevo miembro del Pleno.

3.- PROPOSICIÓN DEL CONSEJO DE DISTRITO 2 NORTE-UNIVERSIDAD, SOBRE LA CREACIÓN DE COMISIONES DE TRABAJO.

Da lectura el Sr. Secretario a la propuesta, que transcrita literalmente, dice:

“Sobre la base del artículo 163 del Reglamento Orgánico Municipal aprobado en sesión Plenaria de la Corporación Municipal en fecha de 31 de Marzo de 2005, los vocales del Grupo Popular solicitamos sean incluidas en el Orden del Día del próximo Consejo de Distrito ordinario del mes de Noviembre las siguientes proposiciones:

1.- Vistas las tres Comisiones de Trabajo que existían en el seno del Consejo de Distrito en el anterior mandato municipal proponemos la creación de las mismas, a saber:

a.- Comisión de Trabajo de Obras e Infraestructuras en el Consejo de Distrito 2 Norte-Universidad.

b.- Comisión de Trabajo de Seguridad Ciudadana en el Consejo de Distrito 2 Norte-Universidad.

c.- Comisión de Trabajo para la Elaboración del Régimen de Organización y Funcionamiento de las sesiones de los Plenos del Consejo de Distrito y Plenos de Junta Municipal de Distrito.”

Se somete a aprobación la propuesta, quedando aprobada por **Unanimidad** de los miembros presentes.

4.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

RUEGOS

1. Se solicita que al igual que en la legislatura pasada se elaboran unos dícticos para dar a conocer a los ciudadanos el funcionamiento de los Consejos y Plenos de Distrito con la información de los miembros que los componen y que estos se faciliten desde la Junta de Distrito y en las sedes de las distintas Asociaciones de Vecinos.

2. Un vocal ruega que no se le abone el pago en concepto de indemnización por asistencia a las sesiones del Pleno.

3. Se ruega que en todos los documentos la denominación de “Grupo Mixto” se substituya por “Grupo Mixto-Izquierda Unida”.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por el Sr. Presidente se levanta la sesión, siendo las **veinte horas y diez minutos**, extendiéndose la presente acta; de lo que yo, como Secretario, doy fe.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO